

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ELBURGO****Aprobación definitiva de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo**

Habiendo concluido el plazo de exposición pública del expediente correspondiente a la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de esta entidad para el ejercicio 2021 aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión plenaria válidamente celebrada con fecha 20 de julio de 2021, cuya publicación tuvo lugar en el BOTHA número 86, de 2 de agosto, no habiéndose presentado alegación alguna, la modificación queda definitivamente aprobada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 16/1989 de la Función Pública Vasca y en el artículo 127 del Real Decreto Ley 781/1986, se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación.

**1. Personal funcionario de carrera.****1.1. De habilitación nacional:**

- Escala: Secretaría-Intervención.
- Número de plazas: 1.
- Grupo: A1-A2.
- Titulación: Título universitario de grado o equivalente.
- Perfil Lingüístico: 4.
- Fecha de preceptividad: Sin fecha.
- Situación: Activo.
- Dedicación: Completa.
- Nivel de complemento de destino: 26.
- Sistema de provisión: Concurso.
- Complemento específico: 21.253,26 euros.

**1.2. De administración general:****A) Subescala: Personal Administrativo.**

- Denominación: Administrativo.
- Número de plazas: 1.
- Situación: En activo.
- Grupo: C1.
- Titulación: Bachiller, título de técnico obtenido por superar los ciclos formativos de grado medio de la Formación Profesional y sus equivalentes.
- Perfil Lingüístico: 2.
- Fecha de preceptividad: Sin fecha.
- Dedicación: Completa.

- Nivel complemento destino: 14.
- Sistema de provisión: Concurso.
- Complemento específico: 19.157,88 euros.

Contra el presente acuerdo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

Elburgo, a 24 de agosto de 2021

*La Alcaldesa-Presidenta*

**NATIVIDAD LÓPEZ DE MUNAIN ALZOLA**